

**GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO**  
**PLAN COPESCO**  
**AMPLIACION DE PLAZO**  
**SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERES**  
**AVISO**

El Plan COPESCO, en el marco de la ejecución del Programa de Desarrollo Regional Cusco – PRODER CUSCO, requiere profesionales con idoneidad y solvencia académica, para prestar servicios de consultoría en el Equipo del Programa de Inversión “Mejoramiento del Transporte de la ciudad del Cusco”, Programa METRA, por lo que se invita a los interesados a presentar sus Expresiones de Interés (Hoja de vida documentada con carta de presentación), para la prestación de los siguientes servicios de consultoría:

N°	SERVICIO CONSULTORIA INDIVIDUAL	DE	PERFIL PROFESIONAL	
			Requisitos Mínimos	Condiciones complementarias deseables
01	ESPECIALISTA EN MOVILIDAD URBANA		<ul style="list-style-type: none"><li>• Título profesional universitario en ingeniería civil o transportes</li><li>• Experiencia profesional en general de 05 años.</li><li>• Experiencia específica en la rama de transportes mínimo 3 años</li><li>• Experiencia y capacitación en el uso de software de modelamiento de transportes y tráfico a nivel intermedio o avanzado.</li><li>• Experiencia de trabajo en la elaboración de proyectos de ingeniería de transporte: operaciones del transporte (tráfico, señalización, semaforización)</li><li>• Conocimiento del GIS (Sistemas de Información Geográfica) aplicado a la ingeniería de transportes.</li><li>• Conocimiento del Programa Auto CAD, CIVIL 3D</li><li>• Participación en proyectos de infraestructura vial y/o de transporte con organismos privados y/o de la administración pública.</li><li>• Estudios de Maestría y/o especialidad en transporte o tránsito.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocimiento de idioma inglés.</li><li>• Cursos en Gestión y/o Administración de Proyectos</li><li>• Experiencia profesional específica en la Formulación, ejecución o gestión de proyectos con financiamiento de la Cooperación Técnica Internacional</li></ul>

Los interesados deberán presentar su Expresión de Interés (Hoja de vida documentada acompañada de carta de presentación), en la sede del Plan COPESCO, ubicado en la Plaza Túpac Amaru s/n., Wánchaq, Cusco, (Oficina de Secretaría del PRODER CUSCO), hasta las 16:00 hrs del día 06 de marzo de 2024.

Los términos referencia y formularios (Anexo 01 y 02) se encuentran disponibles en el sitio [web https://copesco.gob.pe/category/proder/](https://copesco.gob.pe/category/proder/); los formularios deberán ser enviados debidamente llenados y suscritos foleados a la dirección Plaza Túpac Amaru s/n., Wánchaq, Cusco, (Oficina de Secretaría del PRODER CUSCO), hasta las 16:00 hrs del día 06 de marzo de 2024.

Correo electrónico  
Página web  
Atención



: [proder\\_cusco@copesco.gob.pe](mailto:proder_cusco@copesco.gob.pe)  
: [www.copesco.gob.pe](http://www.copesco.gob.pe)  
: CPC. Dandy Cárdenas Ticona

Cusco, 29 de febrero 2024